



## MODELO PAD\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1407/PAD/013	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 14 DE JULIO DE 2022	<b>BOUC:</b> 21 DE JULIO DE 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> QUÍMICA ANALÍTICA	
<b>PERFIL:</b> ESPECTROSCOPIA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> QUÍMICA ANALÍTICA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 7 de octubre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADAN DELGADO, MARÍA CRISTINA
ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ GARCÍA, ROBERTO
MORENO MARTÍN, GUSTAVO
PUROHIT PACHECO, PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ALMAZÁN ALMAZÁN, MARÍA DEL CARMEN	(1), (4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a (reverso del Título).
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) No presentar Declaración Jurada (base "II.d)" de la Convocatoria).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3761-7239-6F6CP3179-4876	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	07/10/2022 10:41:27
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	07/10/2022 08:40:37
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	07/10/2022 07:26:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3761-7239-6F6CP3179-4876">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3761-7239-6F6CP3179-4876</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



